UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Administración busca maximizar el uso de los espacios de parqueo

Medida se está tomando en la Facultad de Derecho

14 MAY 2018 Gestión UCR

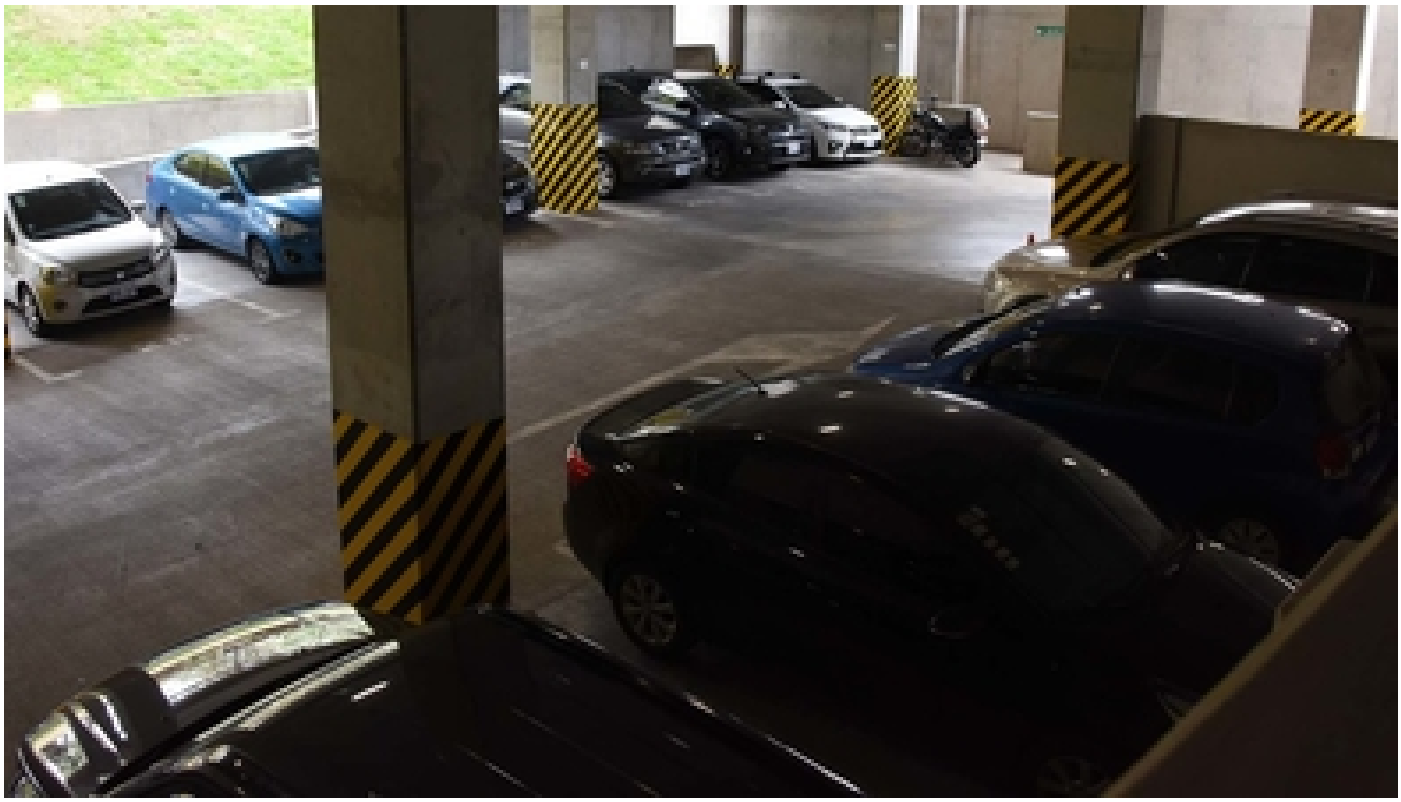

Karla Richmond

Como parte de las **acciones para facilitar la actividad sustantiva de la institución**, la administración universitaria está tomando una serie de **medidas para maximizar el uso del parqueo de la Facultad de Derecho.**

Según explicó el Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración, se están **separando 18 de los 68 espacios del estacionamiento para personal de esta facultad que labora para la UCR un cuarto de tiempo o menos.** De esta manera, con pocos espacios de estacionamiento se logra atender a una gran cantidad de personas funcionarias, pues un espacio de parqueo rota hasta 5 veces al día,

“A estas personas nosotros tenemos que buscarles un mecanismo que permita favorecer el desarrollo de la actividad sustantiva de la institución. Según el Estatuto Orgánico, la administración complementa y facilita el desarrollo de la actividad sustantiva. ¿Qué buscamos? Por un lado, facilitar el desarrollo educativo y, por otro lado, maximizar el uso de los espacios de estacionamiento”, recalcó.

Para garantizar su adecuada utilización se está colocando una aguja, pues las tarjetas de ingreso de cada persona trabajadora se habilitarán únicamente durante el día y horas en que debe cumplir con su horario de trabajo. Para esto, el Decanato de la Facultad de Derecho entrega una lista de las personas que se encuentran en esta situación.

El Mag. Jeffrey Di Marco, director de la Oficina de Servicios Generales (OSG), manifestó que esta es una medida eficiente, con **un impacto positivo en el quehacer universitario**, que busca la **equidad en el uso del espacio** y **beneficia a la comunidad estudiantil** al no ver afectado su proceso de aprendizaje, que es, a fin de cuentas, el objetivo más importante que tiene la Universidad.

Andrea Marín Castro
Periodista Oficina de Divulgación e Información
andrea.marincastro@ucr.ac.cr